

Datos Generales

Gaceta N°:	25535
Fecha de la Gaceta:	02/05/2006
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	124
Fecha de la Norma:	27/04/2006
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO EJECUTIVO N°468 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1994".
Comentario:	A través de esta norma se modifica el artículo 2 del Decreto Ejecutivo 468 de 19 de septiembre de 1994, relativo a las obligaciones y funciones del agente residente de las sociedades anónimas. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, ABOGADO, DECRETO EJECUTIVO, NARCOTRAFICO, SOCIEDADES ANONIMAS, BLANQUEO DE CAPITALES , AGENTE RESIDENTE.

Temas Relacionados

ABOGADOS
AGENTE RESIDENTE
BLANQUEO DE CAPITALES
DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
NARCOTRAFICO
SOCIEDADES ANONIMAS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 124						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 124						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIV O	468	19/09/1994	22630	26/09/1994	MODIFICA P ARCIALMEN TE	Esta norma modifica el artículo 2 del Decreto Ejecutivo 468 de 19 de septiembre de 1994.
--------------------------	-----	------------	-------	------------	-------------------------------	---

Jurisprudencia Constitucional
